

Responsabilidades en La Parada

7 de noviembre de 2012

Lima, 5 nov (Lampadia).- Si bien es cierto que la alcaldesa de Lima, Susana Villarán, el gabinete Jiménez y el propio Ministro del Interior, Wilfredo Pedraza, han reconocido responsabilidad política en la revuelta del jueves 25 de octubre en La Parada, en los hechos, quienes han cargado con la culpa de la improvisada clausura del Mercado Mayorista, que causó 4 muertos, 108 heridos y diversos saqueos son el general Aldo Miranda, jefe de la VII dirección Territorial de la PNP, y otros cinco coroneles.



Los oficiales han sido separados de sus respectivos cargos y enfrentan el riesgo de ser acusados penalmente de las muertes ocurridas. Como se ve, la pita, otra vez, se rompió por el lado más débil.

Para todos ha quedado claro que el 25 de octubre se organizó un monumento a la improvisación: elección de un jueves en la tarde con miles de comerciantes y transeúntes en calles aledañas, ausencia inteligencia, falta de plan operativo y escaso número de efectivos. Sin embargo el sábado siguiente sucedió todo lo contrario: hora adecuada, inteligencia, plan y número de efectivos suficientes.

¿Cómo explicar una diferencia abismal en solo 48 horas? Había, pues, plan, inteligencia y efectivos. Es evidente que alguien presionó para la acción del jueves. Si alguna culpa, pues, tienen los oficializados es haberse dejado presionar. Diversos analistas han señalado que el objetivo de los dirigentes del municipio limeño era ocultar la noticia de ese día: se habían conseguido las 400 mil firmas para convocar el proceso de revocatoria de la alcaldesa.

De allí la necesidad de establecer responsabilidades políticas. En el caso del ministro del Interior debería considerarse la renuncia y, con respecto al director de seguridad ciudadana del municipio, Gabriel Prado- encargado del operativo del jueves-, se impone la separación del cargo.

¿Exceso de celo con el titular de Interior y la administración municipal? De ninguna manera. El deficiente manejo de los conflictos sociales ha generado censuras y renunciaciones de ministros, caídas de gabinetes y otras sanciones políticas. Durante el régimen toledista, recordemos los sucesos de llave que motivaron la censura del ministro Fernando Rospigliosi en el Legislativo; durante el Baguazo, la ministra Cabanillas fue removida del cargo como una manera de subsanar el error. Con el régimen nacionalista los gabinetes Lerner y Valdes sucumbieron en medio de las acciones pre- insurreccionales contra el proyecto minero Conga en Cajamarca. Es decir, este tipo de sucesos siempre producen efectos, ya sea por mecanismos constitucionales o por la presión de la opinión pública.

¿Por qué, entonces, ahora no hay consecuencias para los responsables del fracaso en La Parada? Se reconocen responsabilidades políticas, pero se niegan a las renunciaciones o separaciones del cargo. Más aún, cuando a quienes se les pide explicaciones pertenecen a la izquierda que siempre ha exigido dimisiones ministeriales, ha cortado cabezas y ha promovido el derribo de gabinetes en medio de los conflictos sociales.

El municipio de Lima no solo fracasó durante el operativo del jueves 25 de octubre. También se equivoca desde meses atrás. Los funcionarios ediles se negaron al traslado de los comerciantes de La Parada al mercado de Santa Anita arguyendo diversas razones, cuando la mayoría de ellos estaba de acuerdo. Esa negativa solo se explica por la voluntad de desmerecer a la anterior gestión limeña. Luego se dinamitaron todos los puentes del diálogo hasta convertir a los dirigentes mayoristas en enemigos de la administración actual. ¿Cómo los entusiastas promotores del nuevo mercado mayorista se convirtieron en opositores acérrimos del traslado? Solo se puede explicar por la impericia y la soberbia política. La izquierda siempre exigió agotar el diálogo. ¿Qué pasó en este caso?

Los errores de los políticos en la democracia se sancionan, ya sea en las urnas, mediante las renunciaciones o en las separaciones del cargo. A diferencia de cualquier otro sistema político de la historia, en la democracia el yerro en política tiene su sanción. De lo contrario estaríamos viviendo el gobierno de los reyes y noblezas intocables que -como gobiernan por designio divino- jamás se equivocan.